

**Aviso De Intención De Participar / Notice Of Intent To Participate
en el Programa de elección de escuelas públicas entre distritos
Para el año escolar 2020-2021**

Fecha:

Al: Superintendente/Administrador Jefe de la escuela de Distrito de residencia del estudiante:

Como madre/padre/tutor legal del alumno mencionado a continuación, presento esta notificación por escrito de la intención de mi alumno de inscribirse en el programa de elección de escuela pública interdistrital en septiembre de 2020. Si mi hijo es aceptado en un programa de elección, el distrito residente de mi hijo será notificado por el distrito elegido antes del 17 de enero de 2020, o cuando se confirme la inscripción. *Este formulario no requiere respuesta del distrito residente, pero los padres deben solicitar un recibo firmado y fechado para la confirmación de la presentación.*

Notificación al Distrito de Residencia

El propósito de este formulario es dar aviso anticipado al distrito residente de la intención del estudiante de solicitar la inscripción en un distrito de elección para 2020-21.

Posteriormente, si el estudiante es aceptado en un programa de elección, el distrito de residencia debe ser notificado antes del 17 de enero de 2020 por el distrito de elección de los estudiantes de elección que se inscribirán en el año escolar 2020-2021. Puede haber casos en que el distrito de elección acepte solicitudes de estudiantes de elección tardía. En estos casos, el distrito residente será notificado tan pronto como el estudiante elegido confirme la inscripción.

El transporte de los estudiantes de elección será responsabilidad del distrito residente, siempre que el estudiante cumpla con los requisitos de elegibilidad de la ley estatal y la escuela del distrito de elección se encuentre a 20 millas de la residencia del estudiante. Para obtener más información, lea los [Procedimientos de transporte](#) para los estudiantes seleccionados.

Notificación a los Padres Sobre el Transporte

El transporte de los estudiantes seleccionados no está garantizado. Su estudiante debe cumplir con los requisitos de elegibilidad: la escuela debe estar a menos de 20 millas de la residencia de su estudiante. Si el costo del transporte excede el monto máximo establecido en la Ley de Asignaciones Anuales, el padre / tutor recibirá ayuda en lugar del transporte y, en algunos casos, la opción de pagar el monto adicional sobre el máximo para recibir el transporte. Para el 1 de agosto de 2020, los padres deben recibir una notificación de sus opciones de transporte del distrito residente. Para obtener más información, lea los [Procedimientos de transporte](#) para los estudiantes seleccionados..

Nombre del estudiante: _____

Dirección del hogar del estudiante: _____

Escuela actual: _____

Grado actual: _____

Firma de la madre/el padre/tutor: _____

Nombre de la madre/el padre/tutor (en letra de molde): _____

Dirección de la madre/el padre/tutor: _____

Número de contacto: _____